

# LA CONFORMACIÓN ANTROPOÉTICA DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL EN EL SIGLO XXI

Dr. Víctor Manuel Alvarado Hernández\*  
Dr. Martín Manjarrez Betancourt\*

## Resumen

La violencia humana en las diversas regiones del planeta, y los procesos de discriminación cultural entre razas, culturas y adscripciones religiosas, pone en tela de juicio los valores humanos y sus principios. El sentido de las sociedades y la autoridad moral de sus gobiernos, se ve trastocado por una información que fluye a velocidades cada vez más vertiginosas a través de las redes. Y donde la sobreproducción electrónica de documentos que la soporta, tiene un impacto, al cuestionar la validez, veracidad y pertinencia de sus soportes. Así, las ideas del ser humano, y el contenido de los documentos generados por él, obligan a repensar el papel del profesional en el siglo XXI. El presente trabajo, muestra un ejercicio de reflexión Antropoética, donde se exponen algunos elementos conceptuales en torno a una conformación de principios que fundamentan la acción del profesional de la información documental, en la sociedad actual.

**Palabras Clave:** Antropoética, Profesional de la información, Formación, Valores y Principios.

## Abstrac

Human violence in the various regions for all over the world, and the processes of cultural discrimination between races, cultures and religious ascriptions, calls into question human values and their principles. The sense of societies and the moral authority of their governments, is disrupted by information flowing at ever more dizzying speeds through networks. And where the electronic overproduction of documents that support it, has an impact, when questioning the validity, truthfulness and relevance of its supports. Thus, the ideas of the human being, and the content of the documents generated by him, forces to rethink the role of the professional in the 21st century. The present work shows an exercise of Anthropeotic reflection, where some conceptual elements are presented around a conformation of principles that base the action of the professional of the documentary information, in the present society.

**Key words:** Anthropeotic, Information Professional, Training, Values and Principles.

\*Docente ENBA/ vicmaah@yahoo.com

\*Profesor del SUA en UNAM Fes Aragón/ inedej@hotmail.com

## Introducción

La violencia humana que se expresa en Medio Oriente, en Europa y en las diversas regiones del continente americano, derivada de los procesos de discriminación cultural entre razas, culturas y adscripciones religiosas, pone en tela de juicio los valores humanos y los principios de sus ideales. El sentido de las sociedades y la autoridad moral de sus gobiernos, se ve trastocado por la información que fluye a velocidades cada vez más vertiginosas a través de las redes sociales. Por ende, La sobreproducción electrónica que la soporta, tiene un impacto directo en la producción documental, al cuestionar su validez, veracidad y su pertinencia. Así como el valor de las ideas del ser humano, y el contenido de los documentos generados por él.

Es así como la relación entre nuevos perfiles y nuevas demandas en el mercado de la información, se ha convertido en una razón de peso, que motiva a reflexionar sobre los principios que generan no solo la gestión y difusión de las ideas, contenido y valor de los documentos (por su pertinencia), sino también los principios y valores de los profesionales que los organizaran en espacios físicos y virtuales. Por ello, el presente artículo busca exponer un proceso de reflexión sobre algunos principios que dan sentido al profesional de la información en el siglo XXI, a través de un análisis conceptual desarrollado desde La conformación Antropoética. Su propósito, es reconocer principios que dan fundamento a la acción del profesional de la información documental, a fin de ubicar su papel en la sociedad actual.

Para tal efecto, algunas de las interrogantes que hemos considerado como guía en el presente estudio son: ¿Cuáles son los principios que soportan la construcción del sentido en el profesional de la información documental? ¿Cómo se explicitan tales principios en una sociedad como la actual? ¿Cómo contribuye a ello, hacerlo desde un sentido Antropoético para el caso los profesionales de la información documental? y ¿cómo impacta ello en la

visión profesional? Sin duda, los procesos de formación en educación superior, son la pauta para bosquejar nuestras inquietudes.

El documento se encuentra organizado en tres momentos. El primero, establece algunos elementos conceptuales que soportan la posición de los autores en torno al trabajo; el segundo, señala algunas de las principales preocupaciones sobre su formación; y finalmente el tercero, expone algunos de los que consideramos principios a considerar en el profesional en cuestión y al cual denominamos: los tiempos de la conformación.

## Las categorías

La inquietud sobre el sentido del profesional de la información documental y su papel en el siglo XXI, nos remite al ejercicio analítico de las categorías principales que se señalan en este documento. La Antropoética, como una categoría eje de este ejercicio, se conceptualiza de acuerdo a Morín (1999), como una ética compleja del bucle de los tres términos individuo – sociedad– especie, pues es de donde emerge la conciencia y nuestro espíritu propiamente humano. Es una conciencia de la individualidad compleja más allá de la individualidad, que conlleva la esperanza de comprender la humanidad, para lograr la humanidad del sujeto como conciencia y ciudadanía planetaria, como toda ética es una aspiración y una voluntad, que al igual que todo conocimiento es una apuesta a lo incierto.

Es importante tomar en cuenta que la Antropoética, previene de ser atrapados por la visión de estructuras y pensamientos simples, soluciones mágicas o simples especulaciones, en lugares comunes. Haciendo que el ejercicio de reflexión sea algo más complejo, una tarea ardua y extremadamente difícil. La Antropoética debe considerarse como una ética de la conciencia en la conceptualización compleja del género humano, que comprende al individuo, la sociedad y la especie como un entramado de múltiples relaciones. Y donde las interacciones entre cada uno de ellos los hace sostenerse, retroalimentarse y

religarse. Cada uno de estos términos es a la vez co-productor del ser humano un medio y fin de los otros. Toda concepción del género humano, significa el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana (Alvarado Hernández & Manjarrez Betancourt, 2009). ¿Percibe el lector la relevancia que implica lo anterior desde la noción de profesión?

Tener las habilidades más demandadas, o ser más competente, suele ser atractivo para las nuevas formas de trabajo profesional (Gibbons, 1997). Sin embargo, estas posibilidades del ser humano contemporáneo no le otorgan el ejercicio de la libertad óptica (libertad de ser), la cual, se ha conducido al hombre al bien-hacer, y al bien tener, que lo lleva al bien-estar. Pero olvidando el bien-ser. (Morin, 1999). La noción de Antropoética, aborda desde la triada individuo-sociedad-especie, puntos que nos parecen medulares en la génesis de la formación del ser humano: los principios que le dan sentido a sus acciones. Por ello, consideramos necesario religar estas partes medulares a la tarea profesional, que a su vez nos invitan a revisar la noción de profesión.

El término profesión, manifiesta sus antecedentes en la expresión del latín *professio-onis* (declaración, manifestación) que, a su vez, deriva etimológicamente del verbo *profiteri* (declarar abiertamente, “hacer” profesión). Aparece documentada en catalán por primera vez en el tercer cuarto del siglo XIV, para hablar del “acto de declarar la fe” o “de emitir los votos en una orden o instituto religiosos” (Fernández, 2001).

En la sociedad actual la profesión se entiende por una actividad diferenciable de otras, que ocupa a un grupo de personas de forma estable en la producción de bienes o servicios necesarios o convenientes para la sociedad, para lo cual dichas personas manejan unos conocimientos y destrezas propias, que requieren una formación específica y que han de utilizar en beneficio de la sociedad. (Idem.). Algunos de sus principales rasgos

característicos a considerar en esta noción son:

- Formación superior.
- Autonomía.
- Capacidad auto-organizativa.
- Espíritu de servicio.
- Código deontológico. (Gómez Martínez, 2005.)

El primer punto ha sido motivo de reflexión en los primeros momentos de este trabajo, el segundo, la Autonomía, corresponde a procesos de construcción de identidad, que requiere considerar algunos de los principios que expondremos apoyados por Morín. Los principios, ayudan a delimitar de actos que el profesional establece en su campo de acción. Tales como la gestión y los procesos de valoración de la información documental. Por su parte, la capacidad auto-organizativa, requiere de la sensibilidad del profesional en el contexto, para ubicar el adecuado manejo de los recursos materiales y técnicos que participaran en su tarea.

El espíritu de servicio y el código deontológico, van de la mano. El primero requiere de una fuerza activa que ha sido generada por un conocimiento que instituye no solo las pautas de pensamiento, sino también las de acción. Preparado como una instrucción que ha sido elaborada por expertos en el campo, para las generaciones en formación. El código deontológico influye de manera simbólica en la enseñanza del profesional, resaltando la importancia de adoptar como suyos los principios de la profesión.

Pero, ¿Qué es entonces un **principio**? Es una **guía para pensar la acción**, no la guía de la acción misma, pues la realidad es infinitamente más compleja. Se manifiestan a través de reglas básicas o leyes que rigen las pautas de conducta de un individuo con respecto a su realidad. (Bunge, 2001) Los principios, son aspectos no negociables. Porque son medulares en la identidad del profesional. ¿Cómo se manifiestan un principio en los actos del profesional?

Imagine a un profesional de la información documental, adoptando como parte de su identidad ofrecer de manera equitativa el acceso a la información, organizar documentos con la noción de que son muy valiosos y con un trato muy respetuoso. Que además no distingue sexo, raza u origen, y brinda con su desempeño, la confianza a las demandas de información de las personas que lo requieren, alentado por un espíritu de servicio que se nutre constantemente en la práctica de la tolerancia. ¿Por qué es importante? porque su actuar tiene implicaciones culturales para los individuos que lo rodean.

Las personas somos producto de la cultura, pero también producimos cultura (Geertz, 1987). El profesional de la información es uno de ellos al estar activo en:

- Desarrollar **procesos** cada vez más **equitativos de acceso** a la **información** de los documentos en la administración pública.
- Colaborando en la **integración** y la estabilidad de sistemas, que satisfagan las necesidades de información de las diversas comunidades en el planeta.
- Contribuyendo a organizar y gestionar información que promueva el uso justo y equilibrado adecuado de los documentos en una sociedad.
- Fomentar el desarrollo de comunidades abocadas a la **construcción de procesos metodológicos** en las **necesidades de información** documental.
- Ofrecer un mejoramiento de los servicios de información documental en el marco de la **diversidad** social.

Ya no es suficiente gestionar de manera más o menos eficaz un servicio de información (seleccionar, describir y difundir la información) sino que hay que ser capaz de situarse en el motor de la organización, ser un elemento central que incide en su crecimiento. (Alos Moner, 2001).

En todos los ámbitos laborales surgen nuevas necesidades, que demandan actitudes de receptividad ante los cambios. Es, saber actuar

como aliado en la dirección de la organización y tener capacidad para afrontar los retos y asumir los compromisos de manera innovadora. Debe expresarse con un compromiso social y colectivo, encontrándose estrechamente relacionada con aspectos como el aprendizaje permanente. El nuevo profesional de la información necesita alimentar sus principios y desarrollarlos hacia nuevos conocimientos, determinadas actitudes y aptitudes, así como un alimentar constantemente su visión de futuro. Además de ser capaz de prever y anticiparse a escenarios que están aún por venir. Y así, enfrentarse a los cambios continuos.

### **Las inquietudes de la formación profesional**

El sistema de cosas mundial, sumergido en un mar de incertidumbres, exige al ser humano y a sus ideas, mayor fundamento en el manejo de la información y en la construcción del conocimiento. Aspecto relevante para quienes detendrán el papel de organizar y gestionar la información documental, atendiendo las demandas de los nuevos mercados de ideas, y sus fuentes.

A partir de la modernización de los medios de información y comunicación, y de las posibilidades electrónicas de reproducción documental, la necesidad imperativa de organizar de forma más eficaz y eficiente la información, ha obligado a considerar valores agregados como la creatividad, y capacidad crítica de pensamiento. Dando pauta a nuevas formas de producción del conocimiento, que exigen nuevas lógicas en el “trabajador del conocimiento”. (Gibbons, 1997), y por ende en el trabajo del profesional de la información documental, entre los cuales se encuentran Bibliotecarios y Archivistas.

Los bibliotecarios por ejemplo, desde la invención de los soportes (como el papiro o el papel) hasta la creación de los e-books, han debatido, y escrito normas y aplicado sistemas, sobre nuevas formas de organizar dicha información. E incluso de las formas de

establecer sistemas y estructuras, eficaces para el correcto manejo y administración de la misma. Con los años, las nuevas tecnologías y las nuevas demandas de las masas, han logrado que el campo de estudio se haya diversificado tanto, como su perfil profesional (que también se ha visto en la necesidad de mutar hacia nuevos horizontes) y con la demanda constante de información en la actualidad, “Los Guardianes del Libro” han pasado a un papel proactivo en cuanto a la sociedad informativa se refiere (Alvarado Hernández & Reyes Paez, 2014).

Por su parte, los archivistas, han realizado enormes esfuerzos sociales por establecer una cultura del uso y manejo adecuado de los Archivos. Utilizando las nociones de procedencia, orden original, ciclo vital y la organización y conservación de documentos, estos profesionales tratan de hacer patente el valor no solo de la información, sino de su contenido en términos de conocimiento a corto, mediano y largo plazo.

Desde su origen, ambas disciplinas que abordan la organización documental (en la actualidad, gestión de la información), como problemática profesional, continúan trabajando el análisis de procesos de formación, que permitan establecer con claridad, su sentido social. Algunos profesionistas que se ven involucrados en ambas disciplinas y que cuentan con cierto prestigio social (Morales, Carrión y Quijano), exponen la necesidad de atender aspectos que ellos consideran importantes en la preparación del profesional de la información documental. Se requiere de nuevos conceptos, criterios y mecanismos de selección, obtención y organización de recursos y oferta de servicios ad hoc a las necesidades de información de las comunidades, donde es *fundamental tener los adecuados sistemas y mecanismos de comunicación*. (ENBA, 2010). Un aspecto indispensable para la profesión, señala García, es la *construcción de procesos metodológicos y de análisis en las necesidades e intereses de las comunidades a las que se les sirve* (Ibid.), pues ellas cambian de manera vertiginosa, dando cauce al desfase entre lo ofrecido y

lo requerido. Por ello, se hace indispensable establecer procesos de investigación sobre las necesidades informativas de sectores específicos de la sociedad, a fin de ofrecer servicios cuya pertinencia tenga como base un profesional altamente capacitado.

Lo anterior, debe reflejarse en el estímulo que los individuos en formación deben recibir a través de su participación en procesos de indagación, sin perder la esencia de la profesión: **la organización de los centros y/o unidades de información documental**. Además de su organización técnica, sus procesos de automatización, su gestión, conservación y difusión constante a través de la promoción de los servicios.

El profesional en la organización de los sistemas de información documental, *debe ser un gestor de la información con una visión adelantada a las necesidades de la comunidad a la que sirve*. Para ello debe incorporar y promover en su persona el *desarrollo de habilidades informativas* y por ende en sus usuarios. Además de tener la capacidad de integrarse a equipos de trabajo multidisciplinar. Su futuro está en los Hypermedios donde su desempeño central es a través de la red de Internet, la cual se caracteriza por ser subjetiva, relativa e impredecible. Ante ello, los profesionales de estas disciplinas deben *impulsar valores como la libertad y la equidad de la información, así como de la democracia y la libertad intelectual y sobre todo, el respeto a la diversidad* (ENBA, 2010).

Los futuros profesionales deben contar con una actitud cooperativa y de colaboración cuya competencia radica en las aportaciones que puedan brindar en la resolución de problemas relacionados con la información documental. *Deben ser líderes, negociadores y creadores de proyectos, analistas de la información documental, especialistas en la organización y administración de la información documental*” (Idem.).

Así pues, quienes asumen la tarea de la organización de la información documental,

y ser líderes en su ámbito, enfrentan (como diría Gastón Bachelard), cambios y procesos de ruptura epistémica, (Bourdieu, 1999) en cuanto a los esquemas de pensamiento y de procesamiento del conocimiento en sí. Ello, con relación a los entornos económico, político, social y por supuesto educativo, que derivan del desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones, obligando a las instituciones escolares a revisar y reestructurar los programas de formación profesional en la organización sistemática de la información documental. Si la institución educativa se propone un cambio, debe consultar con su entorno lo que necesita de la profesión, en cuyos académicos se encuentra una parte fundamental de este proceso formativo. (González, en ENBA, Op. cit.)

Las inquietudes expresadas por los diversos profesionales citados, manifiestan la preocupación por el discurso que se ha agotado en la formación del profesional en cuestión. Los nuevos conceptos, no pueden aparecer cuando se discute la problemática de manera endógena, desde la propia disciplina. Pues ello afecta la construcción del conocimiento y aumenta su Entropía. Misma que se refleja en actitudes y aptitudes de los sujetos en formación. Por ende, se requiere como ya lo hemos expuesto, de la incorporación de un trabajo distinto, con nuevos elementos, ideas, y formas de abordar las formas de resolver las demandas sociales de la profesión. Interactuar con otras disciplinas, con otros profesionales, suele dotar de miradas distintas y viables, alimentando incluso nuevos códigos, criterios y mecanismos para la oferta efectiva de gestión de la información documental, más acorde a las necesidades de información de las comunidades que la demandan.

Otro de los aspectos eje en la preocupación de la formación, es la construcción de **procesos metodológicos efectivos**. Un profesional que **sabe lo que busca y para qué lo busca**, entonces sabe de la importancia que tiene el

diseñar, e implementar un proyecto de gestión documental para cubrir las necesidades de una comunidad. Más aún, sabe que las circunstancias de cada una de ellas es distinta y sus procesos metodológicos también lo serán. El reclamo entonces, es la creación de alternativas de acción de mayor consistencia metodológica, por el examen riguroso al que se ven sometidos de manera constante. Los nuevos procesos, deben ser como los **nuevos caminos que generan confianza** a quienes transitarán por ellos. Quienes asumen esta responsabilidad, proyectan **actos de fe**. Para que otros continúen y amplíen las alternativas de acción que se ofrecen.

La construcción de nuevos conceptos o categorías y la creación de los procesos metodológicos que aborden como objeto de estudio, las problemáticas actuales del profesional de la información documental, tienen que enfrentar como diría Morín (1999), nuevas guías, en torno a valores como la **libertad** y la **equidad de la información**, pero sobre todo, el **respeto a la diversidad**.

### **Los tiempos de la conformación**

En los tiempos en que vivimos **debe conciliarse la materia y el espíritu, la naturaleza y la cultura**, la ciencia y las humanidades, propiciando un reencuentro entre la tecnología y el humanismo, entre la memoria y el proyecto. El paso de la sociedad de la información a una del conocimiento, implica serios cambios en las instituciones, en las organizaciones y en sus comunidades. Aspectos que adquieren cada vez mayor relevancia porque impactan en la educación de los individuos y en el papel profesional que desarrollan con nuevas pautas de pensamiento y acción. El compromiso es mayor cuando se trata de un sistema planetario en crisis que cuestiona severamente el papel del Ser Humano en el uso de sus recursos naturales, y en el sentido actual de la Sociedad<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Las crisis de sentido social, derivan una construcción parcial de la realidad, que no corresponde a la realidad misma. La cual es infinitamente más amplia y compleja en términos de diversidad de recursos para el ser humano. Sin embargo, el hombre desea imponer a otros, su forma de ver, pensar y construir un mundo. Y ello, es un error, que le cuesta muy caro a los demás habitantes del planeta. (Berger. La construcción social de la realidad.)

Y es aquí donde recuperamos lo que Edgar Morin (1999), manifiesta como una de sus principales preocupaciones en un sistema complejo: Los **principios de formación** para el **ser humano** del siglo XXI. Donde el **profesional de la información documental** juega un papel muy importante y podríamos decir incluso que es **protagónico**, por las necesidades de información que tienden a ser cada vez mayores. Entre algunas de las pautas que considera **sustantivas** en dicha **formación**, se encuentran:

- Fomentar la unidad planetaria en la diversidad, de culturas, razas y orígenes sociales.
- El respeto y tolerancia a la diferencia y la identidad de personas.
- Desarrollar la ética de la solidaridad y la comprensión.

En el primer punto, el ser humano, se encuentra ante un reto nada fácil: La unidad planetaria, en un escenario diverso. Actualmente los procesos de pensamiento y acción han incursionado en una transición que va de lo sedentario, a uno nómada. Es decir, a uno que se puede desplazar física o virtualmente a cualquier parte del planeta, El hombre, con sus ideales y costumbres, tiende al encuentro con los otros, en cualquier parte del planeta. Personas de distintas culturas, razas y etnias que conciben al mundo de diversa manera y por lo tanto sus soportes, tienen un contenido a confrontar en dicho encuentro, a través del diálogo y en su caso, del consenso en torno a problemáticas que resolver en determinado contexto. Así entonces, los problemas locales, que han visto agotado en el discurso los modos tradicionales de solución, recurren a nuevas formas para resolver situaciones que corresponde a su propio contexto. Dando pauta a interacciones externas, donde diversas disciplinas, tanto de las Ciencias naturales, como de las Ciencias sociales y las Humanidades, han encontrado el terreno

fértil para la participación multidisciplinar, tránsdisciplinar e interdisciplinar.

El reto principal, es contribuir a la **unidad planetaria, en la diversidad**. Es ofrecer una multiplicidad de nuevas formas de abordar las problemáticas locales, propias de un contexto, para ofrecer diversas alternativas de solución. Pero, ¿cómo participa el profesional de la información documental en este entramado?

Los procesos de gestión documental exigirán una **descripción** cada vez más **detallada** y **precisa** del **contenido** de los documentos que estos profesionales deben manejar a través de la difusión de información, que a su vez, permita una selección de los mismos en tiempos cada vez más cortos. Buscando con ello, **satisfacer necesidades** específicas de información de **comunidades diversas**.

Todo ello, apostando a una conciencia de un ser individual, con implicaciones más allá de la individualidad (Morin, 1999), y donde la Humanidad ha de ser tratada no como una categoría o noción abstracta, sino como una realidad de vital importancia.

Por su condición apocalíptica<sup>2</sup>; **la Humanidad** ha dejado de ser algo ideal para ser real, cuyo destino depende de la conciencia de una comunidad para la vida. Si bien es cierto, la condición humana se ve expuesta de manera peligrosa por el uso indiscriminado de los recursos planetarios que dispone, en la actualidad se trata de un **problema antropológico** fundamental, que no tiene una solución a priori, pero sobre el que hay **acciones posibles**, de reconstitución del ser humano, de sus **principios y sus valores**, a fin de establecer un **sentido colectivo de conciencia planetaria**, que podría ser abordada por un proceso multidimensional para beneficio de la triada Individuo-Sociedad-Especie.

<sup>2</sup>Entendemos como condición apocalíptica, la conclusión de un sistema de cosas que por su ceguera en la construcción del conocimiento, ya no responde a las necesidades actuales de una sociedad y que por ende, se encuentra en su etapa final, dando paso a una nueva. (Edgar Morín, conocía la Biblia y su noción de la ceguera de los intelectuales tiene su base en: 1 Corintios, 1:20; y 2 Corintios, 4:4. Cfr. Traducción del nuevo mundo).

Lo anterior, ha colocado a la educación y a sus procesos de formación escolar, especialmente los procesos de formación en educación superior, como espacios centrales en la transformación del pensamiento humano y de sus acciones. La expresión del “bien Ser”, como **inquietud central** de la traída **Individuo-Sociedad-Especie** (Morín, 1999), nos obliga a considerar otros **ejes transversales** que acompañan el entramado de la formación: El **Respeto**, la **Tolerancia**, la **Diferencia** y la **Identidad**.

Estos ejes son importantes, porque se convierten en partes medulares de la transformación en las formas pensar y hacer de los individuos en sociedad. El respeto, por ejemplo, tiene implicaciones en el trato entre seres humanos y sus encuentros. Entre en consenso y la convergencia como posiciones definidas de pensamiento y acción, que son asumidas por los individuos en sus procesos de formación y que se hacen patentes en diversos espacios, entre ellos, la escuela. Situación que se replica, pero con sus propios matices, en los otros ejes ya señalados.

¿Qué papel juega el profesional en los procesos de formación del ser humano? Los individuos en sociedad, son como partes de un cuerpo humano, que desarrollan diversas funciones para beneficio del sistema, pero en donde cada uno, tiene al menos, una responsabilidad directa. Un paralelo a esta idea por ejemplo, es un sistema escolar. Donde el arquitecto diseña la estructura física del lugar donde estarán los participantes (Administrativos, docentes y estudiantes); los administradores, organizan la distribución de los recursos que utilizarán los participantes; el Pedagogo, diseña, analiza y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes y docentes. Todos ellos, cumplen una responsabilidad específica para el funcionamiento del sistema educativo.

¿Y la **aportación funcional** del **profesional de la información documental**? Estriba en facilitar el acceso a la información documental que se requiere en el proceso de formación del ser humano. En palabras de Michael Gibbons (1999), es *resolver el problema de acceso*

*a la información en el menor tiempo posible*. Haciéndolo no solo competente, sino útil, para un funcionamiento adecuado del sistema. Una tarea nada sencilla, pues la información debe cubrir las necesidades de los usuarios en varios aspectos: Debe ser **interesante, pertinente y fidedigna** (ENBA, 2014). El último punto es esencial por el contenido que presenta una fuente para la construcción del conocimiento, en los diferentes niveles de trabajo escolar, que se desarrollan en las escuelas e institutos de investigación.

¿Cómo participan el respeto, la tolerancia, la diferencia y la identidad en este proceso? En la actualidad, los derechos de autor, promueven un respeto a las obras originales, e inciden en un control más estricto en la producción documental y en sus procesos de gestión. Por su parte, la tolerancia, establece márgenes de apertura a las nuevas ideas y a las nuevas producciones en diverso tipo de soportes; La diferencia, en su noción de diversidad, permite no solo el acceso, sino también la participación en la producción de conocimiento, a un mayor número de personas sin distinción de raza, sexo u origen social. Aunque cabe aclarar que **permitir el acceso, no significa garantizar el acceso** en participación y la producción documental.

La **identidad**, entraña un proceso más complejo, que involucra a los anteriores y los conduce hacia un sentido de **pertenencia** (de espacio y tiempo), y **compromiso** (donde la tolerancia y el respeto se entretajan). Tarea sumamente complicada porque en la interacción de las diversas razas, culturas y géneros, el conocimiento se reconstruye constantemente por el flujo de información cada vez más acelerado de las interacciones entre los seres humanos. Lo que provoca que la identidad sea un proceso permanente de construcción en una espiral, que se define como un aprendizaje permanente para toda la vida. En este sentido, el **profesional** de la información documental, debe ser **sensible a los principios de formación** expuestos. ¿Por qué? Porque la gestión documental, **requiere de Fe**, en la tarea profesional de cubrir las necesidades de información de las comunidades e individuos



que la demandan. Tener Fe<sup>3</sup>, **implica confianza** en el conocimiento adquirido en la formación profesional y en su aplicación en lo social.

La Fe, da muestra de ello, en el tratamiento de los soportes de información, ya sea una hoja o un libro. Por ejemplo, El conocimiento que se posee sobre ellos, va acompañado de un respeto, por la valoración de la información que contiene; se manifiesta una tolerancia, al trabajar con el documento aunque contengan ideas que se contraponen a las nuestras; en la diversidad, destaca la participación creativa del género femenino, y donde la profesión crea matices de identidad al establecer un compromiso de trabajo para el tratamiento cada vez más cuidadoso de los documentos.

Desarrollar la **ética de la solidaridad y la comprensión**, envuelve nuestra preocupación sobre una problemática de vital importancia: La **protección del planeta**. Donde el **ser humano**, tiene que aprender a ser **hospitalario** de manera **global**. Lo cual tiene sentido en la **propuesta Antropoética** de Morín (1999). En la triada individuo-sociedad-especie, se pretende establecer **una conciencia global de la condición humana** en el siglo XXI, así como las formas de resolver sus necesidades. Sus implicaciones, tienen que ver con los modos de hacer ciencia y sus aplicaciones. Es en este último punto, donde las profesiones entran en acción, ya que se debe repensar la forma de trabajar individual y colectiva. En colaboración más que en cooperación.

Un ejercicio **paralelo** a la triada individuo-sociedad-especie. Lo podemos ilustrar a través de: **Formación humana -sentido social-profesional de información documental**. En la formación del ser humano, es fundamental abrir el panorama de acción hacia la **participación multi, trans e interdisciplinaria**, trabajando colaborativamente con profesionales en diversas disciplinas, estableciendo **acciones conjuntas de respeto, y tolerancia** a ideas externas que dan pie a la **solución** de

problemas sobre **necesidades de información** en las diferentes regiones del mundo. Donde se ha hecho uso, manejo y conservación de la información en diversos soportes, para **resguardar las ideas**, en el devenir histórico del **ser humano**. Dando con ello, **sentido social** al profesional de la **información documental**, al tener como función sustantiva: preservar la memoria de la humanidad (Carrizo, 1994).

### Consideraciones finales

Este trabajo ha permitido por sus resultados, bosquejar una de las preocupaciones más serias de los últimos tiempos: Alcanzar un sentido colectivo de conciencia humana en el planeta y su relación con el sentido Antropoético de la profesión. Este aspecto, ha sido fundamental para la reflexión y análisis sobre el sentido actual del profesional de la información documental, así como de los principios y valores expuestos tales como el Respeto, la Tolerancia y la Diferencia (que en lo social denominamos diversidad).

Hablamos de principios profesionales que se deben abordar con mayor detenimiento, porque su complejo tejido incide en el quehacer del profesional y en su función social. Sobre todo en uno de sus componentes medulares: la construcción de procesos metodológicos. Los cuales permiten satisfacer las necesidades de información documental en un escenario global y con una diversidad social cada vez más compleja en sus demandas. Por ello, uno de sus retos, es contribuir a la unidad planetaria en la diversidad.

Un Compromiso elevado, que exige pertenencia a su proceso de formación, y a la construcción de una identidad que se manifestará en su labor profesional. El desempeño, en un marco de acción colaborativo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar a través de los hypermedios debe constituirse en actos de Fe, donde la confianza en la formación debe reflejarse en la certeza de una visión adelantada

<sup>3</sup>La expresión Fe, se desarrolla con mayor amplitud en el concepto de profesión, que se expone más adelante en este artículo.

en sistemas y unidades de información. Así como de una garantía en la mejora de los procesos de gestión, que exigirán una descripción cada vez más detallada, precisa, pertinente y fidedigna en el contenido de los documentos que están bajo su resguardo.

¿Recuerda las interrogantes planteadas en la introducción? Hemos bosquejado desde un sentido Antropoético, algunos de los principios que a nuestro juicio (y de acuerdo a los resultados de este trabajo), dan pie a la construcción del sentido en el profesional de la información documental. Incluso, hemos ejemplificado como se explicitan en una sociedad como la nuestra, aunque ello no pretende agotar la discusión sobre este punto. Finalmente, el impacto que ello tiene en la visión del profesional, está determinada por la tarea de articular los principios que hemos expuesto como parte de su sentido de acción social. En donde las concordancias de pensamiento y acción se reflejan en el resguardo y protección de las ideas soportadas en los documentos y su preservación para memoria de la humanidad.

## **Bibliografía**

Alos Moner, A. (2001). Profesional del siglo XXI, al servicio de la sociedad y las organizaciones. Profesional de la información, 10(12), 26-29. Obtenido de <http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2001/diciembre/6.pdf>

Alvarado Hernández, V. M., & Manjarrez Betancourt, M. (2009). La conformación Antropoética a través de la tutoría académica en educación superior. (el caso del posgrado). Avaliação, 14(3), 653-665

Alvarado Hernández, V. M., & Reyes Paez, I. (2014). Principios de formación que dan sentido a la profesión bibliotecaria. INFOACCESO, 3(1), 1-10

Berger, P. (1986). La construcción social de la realidad. Madrid, España: Amorrortu

Bourdieu, P. J. (1999). El oficio de sociólogo. España: Siglo XXI

Bunge, M. (2001). La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX

Carrizo, G. (1994). Manual de fuentes de información. Madrid, España.: Confederación

ENBA. (Julio de 2010). el día Nacional del Bibliotecario. GacetaENBA, 2(11), 3-10

Fernández, J. (2001). Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa., 3(1), 23-39. Recuperado el 3 de febrero de 2017, de Fernández, J. (2001). Elementos que consolidan el concepto de <http://redie.ens.uabc.mx/vol3n>

Geertz, Clifford. (1987). La interpretación de las culturas. México. GEDISA. 387 págs

Gibbons, M. E. (1997). Gibbons La nueva producción del conocimiento. Barcelona, España: Pomares corredor

Gómez Martínez, D. (2005.). Temario Común Jurídico del Servicio Riojano de Salud. España: MAD S.L

JW.org. (1987) Traducción del nuevo mundo de las Santas escrituras. WatchTower Bible and Tract Society. Pennsylvania, USA

Morin, E. (1999). Siete saberes necesarios para la educación del futuro. Medellín, Colombia: UNESCO Santillana. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Morin, E. (2005). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, España.: Gedisa